

## **TESIS FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA, BASE SCOPUS O WEB OF SCIENCE**

- Los estudiantes matriculados (a partir del séptimo semestre) o los bachilleres podrán presentar su tesis en formato artículo en revista indexada, publicado en BASE SCOPUS O WEB OF SCIENCE a la Escuela Profesional, que conducirá a la obtención del Título Profesional.
- Para obtener el Título Profesional, se podrán asociar en grupos hasta tres (3) estudiantes o bachilleres de la misma especialidad, especialidades afines o complementarias.
- A efecto de obtener el Título Profesional es necesario acreditar su publicación en una revista indexada (Base Scopus o Web of Science con filiación a la UNSA y usando correos institucionales); con una copia de la publicación. También se puede acreditar, con el documento de aceptación de la publicación, por parte de la Revista Indexada. Además, los requisitos del artículo 42 del presente Reglamento.
- Desde el inicio del Proyecto de Investigación, hasta la presentación de la Tesis en Formato Artículo en Revista Indexada; los estudiantes o bachilleres deben ser asesorados por un mismo docente (a solicitud de los estudiantes a partir del séptimo semestre o bachilleres y aceptación del docente). También pueden ser asesorados por profesionales de reconocida trayectoria, refrendados por su currículum vitae. El asesor, es elegido por los estudiantes o bachilleres, según el tema de investigación y aceptado por la Unidad de Investigación de la Facultad.
- El Decano coordinará la exposición en acto público del artículo a publicar y designará a tres (3) docentes ordinarios o contratados de la especialidad, para que analicen y comenten la contribución de la investigación, siendo el asesor parte del mismo, no pudiendo actuar como presidente. Pudiendo ser en forma presencial o virtual siguiendo los protocolos correspondientes. Este acto será registrado en el libro de actas. La exposición para obtener el Título Profesional, se realizará después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller.

**LA MODALIDAD DE TESIS FORMATO LIBRO, EVALUADO POR PARES EXTERNOS, ES VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.**

A partir del tercer año de estudios, los estudiantes pueden formar un equipo de investigación de hasta tres integrantes, de la misma especialidad o de especialidades afines al Proyecto de Investigación. También se acepta que un estudiante o egresado pueda hacer la investigación de forma individual y presentar su libro al Vicerrectorado de Investigación, para que sea evaluado por

Pares Externos.

El estudiante o el equipo de estudiantes o egresados, pueden tener un asesor coautor de prestigio internacional con índice H (Visita de Investigadores de Impacto Internacional). Adicionalmente, pueden tener un docente de la UNSA, como asesor coautor nacional.

Es requisito para solicitar la sustentación de Tesis Formato Libro, Evaluado por Pares Externos, contar con el informe aprobatorio (61 puntos a más) de los Pares Externos del Vicerrectorado de Investigación.

El estudiante o equipo de estudiantes o egresados que eligen esta modalidad deben informar por escrito al Director de Escuela correspondiente a su especialidad, sobre el inicio de su Proyecto de Investigación, con fines de Tesis Formato Libro, Evaluado por

Pares Externos. Deben precisar el o los nombres de los participantes, así como el asesor (Investigador de Alto Impacto Internacional con índice H correspondiente) y coautor nacional, si lo hubiere, así como el título inicial del Libro.

Después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller y cumplir los otros requisitos, solicitará al Decano, se nombre jurado. Adjuntando copias del Libro y del Informe de Evaluación de los Pares Externos.

El Decano nombrará tres (3) jurados de la especialidad, siendo el asesor parte del mismo, el cual no podrá actuar como presidente. El jurado fijará la fecha, hora y lugar. Pudiendo ser en forma presencial o virtual siguiendo los protocolos correspondientes.

El jurado en la fecha de sustentación, escuchará la exposición de él o los bachilleres. Comentarán y preguntarán sobre la investigación realizada. Luego calificarán aprobando (porque mereció Informe de Evaluación aprobatorio de los Pares Externos, recomendado su publicación).

El documento de la Tesis Formato Libro, Evaluado por Pares Externos, es semejante a la Tesis tradicional y contiene:

1. Título del Libro
2. Agradecimiento
3. Características de la Investigación que generó el Libro Evaluado por Pares Externos.
4. En el caso de más de un autor, se debe indicar el tipo de participación (capítulo o parte del Libro) de cada participante, según corresponda.
5. Copia del Informe de Evaluación aprobatorio de los Pares Externos.
6. Copia del Libro (en físico y digital).